



TRATAMIENTO DE AGUAS

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL

A los señores Accionistas

El presente informe corresponde a las actividades realizadas en la Compañía Mishanplantas Cía. Ltda., por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre 2019 y que pongo en conocimiento de la Junta General.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (SRI), me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de Mishanplantas Tratamiento de Aguas Cia. Ltda., a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrolló sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

- 1.1 **CONTROL ADMINISTRATIVO.-** El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.
- 1.2 **CONTROL CONTABLE.-** El cumplimiento del tema contable, la Gerencia permanentemente se ha preocupado de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se actualiza constantemente, acorde a las necesidades, para optimizar los recursos de la Compañía.
- 1.3 **CONTROL FINANCIERO.-** Se trabajó, al igual que el año anterior, con un Flujo de Efectivo muy apretado, debido a que no se han incrementado clientes y el plazo de pago otorgado a los mismos, no se ha cumplido. Durante este año no se ha firmado nuevos contratos con ningún cliente nuevo, pero se pudo trabajar reduciendo gastos en lo que era posible.

De acuerdo a los Reglamentos establecidos en los Estatutos de la Compañía, se cumplió oportunamente con las obligaciones ante las Entidades de Gobierno por impuestos y aportes al Seguro Social.

1.4 ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS:

El año 2019 continuó con una resección económica, el sector petrolero al que se brinda el servicio aún no logra reactivarse pese a los ofrecimientos en el ámbito político. Varias empresas no pudieron reactivar operaciones, al igual que el año anterior no hubo ningún apoyo tanto interno como externo por lo que el mercado ha permanecido quieto.

Dirección: Gral. Manuel Tamayo E15-60 y Victor Martillo
Teléfono: ☎02 2402 170 ☎3284 238 ☎ Quito - Ecuador
www.mishanecuador.com.ec ☎ Email: mishanservices@mishan.com.ec



TRATAMIENTO DE AGUAS

Durante el 2019 hemos presentado ofertas a empresas que se dedican a la explotación de minerales, pero no se han concretado pues pese a esfuerzos de las mismas, aún no definen claramente sus políticas de trabajo, en base a políticas gubernamentales.

La empresa para el siguiente año espera tener una cierta recuperación para disminuir estos aspectos negativos

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, pues se administró correctamente los activos de la Compañía, se obtuvo una pequeña utilidad a repartir a empleados, pero con los impuestos que se deben pagar de este año el resultado en este periodo contable que se obtuvo, fue una pérdida, de **\$5.573,69**

3.- INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías, se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2019, se podría mencionar que pese a la búsqueda insistente de clientes en diferentes sectores, no se ha logrado resultados esperados pues en el ámbito público no se han logrado acuerdos con el Estado, se espera que esto mejore y tengamos la oportunidad de poner a trabajar las plantas de tratamiento de aguas, para que las mismas cumplan con los objetivos de cuidar el Medio Ambiente que cada vez está más exigente en hacer cumplir disposiciones y parámetros para la disposición final de las aguas y nuestra empresa trabaja con resultados de calidad.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta continúe respaldando acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financieros, administrativos, laborales y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de **Mishanplantas Tratamiento de Aguas Cia. Ltda.**

Agradezco al Socio Sr. Norvall Newhan Jr. por su continuo apoyo en la búsqueda de nuevos clientes.

Atentamente,

Ing. Sarita Cisneros V.
GERENTE GENERAL

Quito, 15 de Marzo, 2020